

Murcia

El Liberal

Murcia

25 ejemplares 1'75 pesetas

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal

DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL...

POR LA MADRE TIERRA

Sr. D. Francisco M. Muñoz Palao. Querido amigo: Como tengo que repartir mi atención en múltiples asuntos...

Ahora reciba mi enhorabuena por su labor tan provechosa, tan patriótica, tan apostólicamente redentora.

Desde hace mucho tiempo tengo una fe ciega en usted, hasta el punto de sentirme orgulloso de que este periódico que modestamente dirijo haya tenido la suerte de ser el promulgador de sus experiencias...

Ha dicho usted ya tantas verdades de la tierra y de los senderos para llegar a su entraña, que bien merece su labor encontrar eco en todas partes...

Es preciso continuar por ese camino sin desmayo; creo que no estamos solos, porque hay ya opinión en torno nuestro...

Para dar forma práctica a esta empresa, tengo mis ideas que ya expresaré públicamente, porque creo llegado el momento de que los hechos cuajen en las flores de los pensamientos.

Para mí no tiene usted más que un pecado (levemente venial) en toda su vida...

Por hoy nada más. ¡Ah! Sí. No he de cerrar esta carta sin expresar mi profunda admiración hacia ese rústico artista que ha descubierto usted; hacia ese pastor de los campos de Librilla...

Es un verdadero caso de inspiración espontánea que me tiene asombrado.

Es preciso cultivar esa inteligencia que promete tan excelentes frutos y que ha sido encontrada por usted como una flor lozana entre sus aguas turbias.

Cuente conmigo para lo que sea preciso hacer con ese hombre, que revela un temperamento artístico tan portentoso.

Nuestra tierra es así de fecunda en hombres y en frutos... lástima es que la tengamos en su mayoría relegada a las aridesces de los yermos...

En otra le será más expresivo y minucioso. Siempre suyo amigo y admirador s. s. q. l. e. l. m., P. JARA CARRILLO.

El Liberal

DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL...

POR LA MADRE TIERRA

Sr. D. Francisco M. Muñoz Palao. Querido amigo: Como tengo que repartir mi atención en múltiples asuntos...

Ahora reciba mi enhorabuena por su labor tan provechosa, tan patriótica, tan apostólicamente redentora.

Desde hace mucho tiempo tengo una fe ciega en usted, hasta el punto de sentirme orgulloso de que este periódico que modestamente dirijo haya tenido la suerte de ser el promulgador de sus experiencias...

Ha dicho usted ya tantas verdades de la tierra y de los senderos para llegar a su entraña, que bien merece su labor encontrar eco en todas partes...

Es preciso continuar por ese camino sin desmayo; creo que no estamos solos, porque hay ya opinión en torno nuestro...

Para dar forma práctica a esta empresa, tengo mis ideas que ya expresaré públicamente, porque creo llegado el momento de que los hechos cuajen en las flores de los pensamientos.

Para mí no tiene usted más que un pecado (levemente venial) en toda su vida...

Por hoy nada más. ¡Ah! Sí. No he de cerrar esta carta sin expresar mi profunda admiración hacia ese rústico artista que ha descubierto usted; hacia ese pastor de los campos de Librilla...

Es un verdadero caso de inspiración espontánea que me tiene asombrado.

Es preciso cultivar esa inteligencia que promete tan excelentes frutos y que ha sido encontrada por usted como una flor lozana entre sus aguas turbias.

Cuente conmigo para lo que sea preciso hacer con ese hombre, que revela un temperamento artístico tan portentoso.

Nuestra tierra es así de fecunda en hombres y en frutos... lástima es que la tengamos en su mayoría relegada a las aridesces de los yermos...

En otra le será más expresivo y minucioso. Siempre suyo amigo y admirador s. s. q. l. e. l. m., P. JARA CARRILLO.

AUDIENCIA

La causa del "Niño de Belén" Para los días 8, 9, 10 y 11 del presente mes estaba señalada en esta Audiencia, Sala 1.ª, la causa instruida por el homicidio perpetrado en la persona del «Niño de Belén».

Actuaban como defensores los letrados señores Balboa, Sánchez Solís y García Muñoz, (don H.) y como acusador privado el señor Ruiz-Fuertes Representaba el Ministerio Público el señor Checa.

La vista se ha suspendido por enfermedad del acusado r. privado.

Debut forense Ante la Sección segunda se celebró ayer la vista de una causa del Juzgado de Caravaca contra Juan Martínez García, acusado de homicidio perpetrado en la persona de Joaquín Romero López.

El ministerio fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, relataba los hechos diciendo que hallándose en la noche del 17 de Agosto de 1920 el interfecto con Daniela Sánchez, esposa del procesado, éste, sin causa que lo justificara, agredió a aquél con una piedra produciéndole una herida de la que falleció a los ocho días.

La defensa, encomendada al joven letrado don José Mollá Montesinos, que en esta causa hacía su debut forense, negaba los hechos relatados por el fiscal y sostenía que su patrocinado había sorprendido al interfecto en infraganti delicto de adulterio con su esposa y en su propia casa, por lo que pedía un veredicto absoluto.

Durante el desarrollo de las pruebas el debutante de nosotros grandes condiciones para la práctica del foro, dirigiendo aquellas con mucha habilidad y conocimiento del asunto.

Al conceder la palabra al ministerio público para modificar o sostener sus conclusiones provisionales, retiró la acusación al procesado y la Sala absolvió libremente a este.

El señor Mollá recibió innumerables felicitaciones, a las que unimos la nuestra.

LORCA

La actuación de un diputado Cuando don Tomás Arderius presentó su candidatura para diputado a Cortes por esta ciudad, dijimos desde las columnas de este y de otros periódicos, que si nuestro amigo llegaba a obtener la investidura parlamentaria haría una labor fructífera que había de beneficiar grandemente los intereses de Lorca.

Aquella afirmación la hacíamos rotundamente, convencidamente porque conocíamos las cualidades que adornan a Arderius y el amor que profesa a las cosas de su pueblo. Sabíamos, pues, que no podíamos equivocarnos.

Decíamos cuando Arderius aspiraba a diputado que el pueblo de Lorca tendría en él un defensor constante y tenaz y los hechos nos dan la razón.

Arderius apenas tomó asiento en los escaños del Congreso, inició su labor haciendo importantes ruegos sobre el sistema de riegos en Lorca, abogando por una causa en la cual él siempre ha tenido puesta su actividad, su talento y sus energías.

Otra vez llega a sus noticias que los obreros de Lorca pasan por una honda crisis de trabajo y seguidamente alza su voz para pedir que se activen o promuevan obras públicas para conjurar el conflicto y evitar que el hambre se apodere de seres que tienen que prescindir del trabajo por causas ajenas a su voluntad.

Hoy se ve de nuevo gratamente sorprendida Lorca, al ver el extracto que publica EL LIBERAL de lo dicho en la sesión del Congreso de ayer por el señor Arderius.

Escuela Normal de Maestros DE MURCIA

Alumnos que han obtenido matrícula de honor durante el curso de enseñanza oficial, en los cursos que se mencionan: Del primer curso.—Don Francisco Bazque Carceller.

Del segundo curso.—Don José Salcedo Correa y don Manuel Franco Hellín.

Del tercer curso.—Don Juan Pedro Arenas Egea, don Jesús Ortega Ponzo, don Andrés Caballero Ródenas, don Luis González Javaloyes y don Antonio González López.

Del cuarto curso.—Don Rafael Salcedo Correa; don Pedro García Aguilera y don Marcos Nicolás Ruiz.

EL AHORRO

Acaba de celebrarse en Madrid un Certamen Nacional del Ahorro. La idea es digna de encomio y deben estos actos repetirse para estimular a que, cada cual, guarde una parte de sus haberes, tomando reservas ya para subvenir a gastos imprevistos, ya para formar modestos retiros para la vejez, ya para acrecentar el capital que se posee.

El ahorro no es fin, es medio, y como tal puede ser bueno o malo, según el uso que de él se haga; según la aplicación en que se invierte.

Conveniente y aun necesario, resulta, por lo tanto, dar reglas para su empleo; reglas que marquen el rumbo, la dirección que debe seguir.

Puede también dividirse el ahorro en legítimo o ilegal.

Si se guarda el sobrante después de llenar las necesidades apremiantes de la vida, es legítimo; pero resulta lo contrario si priva de lo necesario en perjuicio de la salud, higiene, decoro e instrucción.

Que guarde el individuo, solo para sí, lo que le sobra, habiendo tantos a quienes falta hasta lo más necesario, es altamente inmoral, constituye un egoísmo odioso en sumo grado.

Que ponga en circulación ese sobrante proporcionando trabajo reproductivo, es favorecer dignamente al necesitado y aumentar la riqueza pública lo que resulta digno de encomio.

En algunos países, Francia por ejemplo, hasta las clases más humildes tienen el hábito del ahorro y está bien encauzado hasta el punto de ser frecuentes de modestos jornaleros tengan pequeña participación en la deuda pública, y sea accionista en grado mínimo en importantes empresas.

El ahorro en tal caso es bueno, muy beneficioso para el que ahorra y para la sociedad en general, puesto que fomenta la pública riqueza.

Pero si le dá esa misma aplicación el rico; si el que disfruta de una renta cuantiosa dedica la parte de ella sobrante, a comprar valores, aumentando así considerablemente su capital, limitándose a cobrar los cupo-

Gobierno civil EN CALASPARRA Hundimiento de casas

En este gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama del alcalde de Calasparra, dando cuenta de unos hundimientos allí ocurridos, sin que se tengan que lamentar desgracias personales.

«Por efecto de los temporales reinantes, se han hundido en la madrugada de hoy varios edificios en esta localidad.

Los daños han alcanzado solamente a los colonos que han perdido gran número de animales y mobiliario, dejando a muchas familias en completa miseria.

Se intenta abrir una suscripción para socorrer a los damnificados».

RIÑA EN PINATAR Cuestiones de familia

En la tarde de ayer riñeron en el pueblo de San Pedro de Pinatar, Andrés Cervantes Pérez y su cuñado Joaquín Esquibada, resultando este con varios arañazos en la cara y con desperfectos en la indumentaria.

Obras públicas

La División Hidráulica del Segura remite presupuesto de los gastos que pueda ocasionar el informe de un aprovechamiento de aguas del río Segura.

—La Comisaría provincial de Murcia, desvuelve informado el expediente incoado por don Juan Antonio Collado, sobre una línea eléctrica desde Yecla a Caudete.

—Don Bernardo H. Brunton, de Murcia, interesa se le expida un carnet para conducir coches-automóviles.

Escuela Normal de Maestros DE MURCIA

Alumnos que han obtenido matrícula de honor durante el curso de enseñanza oficial, en los cursos que se mencionan: Del primer curso.—Don Francisco Bazque Carceller.

Del segundo curso.—Don José Salcedo Correa y don Manuel Franco Hellín.

Del tercer curso.—Don Juan Pedro Arenas Egea, don Jesús Ortega Ponzo, don Andrés Caballero Ródenas, don Luis González Javaloyes y don Antonio González López.

Del cuarto curso.—Don Rafael Salcedo Correa; don Pedro García Aguilera y don Marcos Nicolás Ruiz.

EL AHORRO

Acaba de celebrarse en Madrid un Certamen Nacional del Ahorro. La idea es digna de encomio y deben estos actos repetirse para estimular a que, cada cual, guarde una parte de sus haberes, tomando reservas ya para subvenir a gastos imprevistos, ya para formar modestos retiros para la vejez, ya para acrecentar el capital que se posee.

El ahorro no es fin, es medio, y como tal puede ser bueno o malo, según el uso que de él se haga; según la aplicación en que se invierte.

Conveniente y aun necesario, resulta, por lo tanto, dar reglas para su empleo; reglas que marquen el rumbo, la dirección que debe seguir.

Puede también dividirse el ahorro en legítimo o ilegal.

Si se guarda el sobrante después de llenar las necesidades apremiantes de la vida, es legítimo; pero resulta lo contrario si priva de lo necesario en perjuicio de la salud, higiene, decoro e instrucción.

Que guarde el individuo, solo para sí, lo que le sobra, habiendo tantos a quienes falta hasta lo más necesario, es altamente inmoral, constituye un egoísmo odioso en sumo grado.

Que ponga en circulación ese sobrante proporcionando trabajo reproductivo, es favorecer dignamente al necesitado y aumentar la riqueza pública lo que resulta digno de encomio.

En algunos países, Francia por ejemplo, hasta las clases más humildes tienen el hábito del ahorro y está bien encauzado hasta el punto de ser frecuentes de modestos jornaleros tengan pequeña participación en la deuda pública, y sea accionista en grado mínimo en importantes empresas.

El ahorro en tal caso es bueno, muy beneficioso para el que ahorra y para la sociedad en general, puesto que fomenta la pública riqueza.

Pero si le dá esa misma aplicación el rico; si el que disfruta de una renta cuantiosa dedica la parte de ella sobrante, a comprar valores, aumentando así considerablemente su capital, limitándose a cobrar los cupo-

Escuela Normal de Maestros DE MURCIA

Alumnos que han obtenido matrícula de honor durante el curso de enseñanza oficial, en los cursos que se mencionan: Del primer curso.—Don Francisco Bazque Carceller.

Del segundo curso.—Don José Salcedo Correa y don Manuel Franco Hellín.

Del tercer curso.—Don Juan Pedro Arenas Egea, don Jesús Ortega Ponzo, don Andrés Caballero Ródenas, don Luis González Javaloyes y don Antonio González López.

Del cuarto curso.—Don Rafael Salcedo Correa; don Pedro García Aguilera y don Marcos Nicolás Ruiz.

EL AHORRO

Acaba de celebrarse en Madrid un Certamen Nacional del Ahorro. La idea es digna de encomio y deben estos actos repetirse para estimular a que, cada cual, guarde una parte de sus haberes, tomando reservas ya para subvenir a gastos imprevistos, ya para formar modestos retiros para la vejez, ya para acrecentar el capital que se posee.

El ahorro no es fin, es medio, y como tal puede ser bueno o malo, según el uso que de él se haga; según la aplicación en que se invierte.

Conveniente y aun necesario, resulta, por lo tanto, dar reglas para su empleo; reglas que marquen el rumbo, la dirección que debe seguir.

Puede también dividirse el ahorro en legítimo o ilegal.

Si se guarda el sobrante después de llenar las necesidades apremiantes de la vida, es legítimo; pero resulta lo contrario si priva de lo necesario en perjuicio de la salud, higiene, decoro e instrucción.

Que guarde el individuo, solo para sí, lo que le sobra, habiendo tantos a quienes falta hasta lo más necesario, es altamente inmoral, constituye un egoísmo odioso en sumo grado.

Que ponga en circulación ese sobrante proporcionando trabajo reproductivo, es favorecer dignamente al necesitado y aumentar la riqueza pública lo que resulta digno de encomio.

En algunos países, Francia por ejemplo, hasta las clases más humildes tienen el hábito del ahorro y está bien encauzado hasta el punto de ser frecuentes de modestos jornaleros tengan pequeña participación en la deuda pública, y sea accionista en grado mínimo en importantes empresas.

El ahorro en tal caso es bueno, muy beneficioso para el que ahorra y para la sociedad en general, puesto que fomenta la pública riqueza.

Pero si le dá esa misma aplicación el rico; si el que disfruta de una renta cuantiosa dedica la parte de ella sobrante, a comprar valores, aumentando así considerablemente su capital, limitándose a cobrar los cupo-

Escuela Normal de Maestros DE MURCIA

Alumnos que han obtenido matrícula de honor durante el curso de enseñanza oficial, en los cursos que se mencionan: Del primer curso.—Don Francisco Bazque Carceller.

Del segundo curso.—Don José Salcedo Correa y don Manuel Franco Hellín.

Del tercer curso.—Don Juan Pedro Arenas Egea, don Jesús Ortega Ponzo, don Andrés Caballero Ródenas, don Luis González Javaloyes y don Antonio González López.

Del cuarto curso.—Don Rafael Salcedo Correa; don Pedro García Aguilera y don Marcos Nicolás Ruiz.

EL AHORRO

Acaba de celebrarse en Madrid un Certamen Nacional del Ahorro. La idea es digna de encomio y deben estos actos repetirse para estimular a que, cada cual, guarde una parte de sus haberes, tomando reservas ya para subvenir a gastos imprevistos, ya para formar modestos retiros para la vejez, ya para acrecentar el capital que se posee.

El ahorro no es fin, es medio, y como tal puede ser bueno o malo, según el uso que de él se haga; según la aplicación en que se invierte.

Conveniente y aun necesario, resulta, por lo tanto, dar reglas para su empleo; reglas que marquen el rumbo, la dirección que debe seguir.

Puede también dividirse el ahorro en legítimo o ilegal.

Si se guarda el sobrante después de llenar las necesidades apremiantes de la vida, es legítimo; pero resulta lo contrario si priva de lo necesario en perjuicio de la salud, higiene, decoro e instrucción.

Que guarde el individuo, solo para sí, lo que le sobra, habiendo tantos a quienes falta hasta lo más necesario, es altamente inmoral, constituye un egoísmo odioso en sumo grado.

Que ponga en circulación ese sobrante proporcionando trabajo reproductivo, es favorecer dignamente al necesitado y aumentar la riqueza pública lo que resulta digno de encomio.

En algunos países, Francia por ejemplo, hasta las clases más humildes tienen el hábito del ahorro y está bien encauzado hasta el punto de ser frecuentes de modestos jornaleros tengan pequeña participación en la deuda pública, y sea accionista en grado mínimo en importantes empresas.

El ahorro en tal caso es bueno, muy beneficioso para el que ahorra y para la sociedad en general, puesto que fomenta la pública riqueza.

Pero si le dá esa misma aplicación el rico; si el que disfruta de una renta cuantiosa dedica la parte de ella sobrante, a comprar valores, aumentando así considerablemente su capital, limitándose a cobrar los cupo-

Escuela Normal de Maestros DE MURCIA

Alumnos que han obtenido matrícula de honor durante el curso de enseñanza oficial, en los cursos que se mencionan: Del primer curso.—Don Francisco Bazque Carceller.

Del segundo curso.—Don José Salcedo Correa y don Manuel Franco Hellín.

Del tercer curso.—Don Juan Pedro Arenas Egea, don Jesús Ortega Ponzo, don Andrés Caballero Ródenas, don Luis González Javaloyes y don Antonio González López.

Del cuarto curso.—Don Rafael Salcedo Correa; don Pedro García Aguilera y don Marcos Nicolás Ruiz.

EL AHORRO

Acaba de celebrarse en Madrid un Certamen Nacional del Ahorro. La idea es digna de encomio y deben estos actos repetirse para estimular a que, cada cual, guarde una parte de sus haberes, tomando reservas ya para subvenir a gastos imprevistos, ya para formar modestos retiros para la vejez, ya para acrecentar el capital que se posee.

El ahorro no es fin, es medio, y como tal puede ser bueno o malo, según el uso que de él se haga; según la aplicación en que se invierte.

Conveniente y aun necesario, resulta, por lo tanto, dar reglas para su empleo; reglas que marquen el rumbo, la dirección que debe seguir.

Puede también dividirse el ahorro en legítimo o ilegal.

Escuela Normal de Maestros DE MURCIA

Alumnos que han obtenido matrícula de honor durante el curso de enseñanza oficial, en los cursos que se mencionan: Del primer curso.—Don Francisco Bazque Carceller.

Del segundo curso.—Don José Salcedo Correa y don Manuel Franco Hellín.

Del tercer curso.—Don Juan Pedro Arenas Egea, don Jesús Ortega Ponzo, don Andrés Caballero Ródenas, don Luis González Javaloyes y don Antonio González López.

Del cuarto curso.—Don Rafael Salcedo Correa; don Pedro García Aguilera y don Marcos Nicolás Ruiz.

EL AHORRO

Acaba de celebrarse en Madrid un Certamen Nacional del Ahorro. La idea es digna de encomio y deben estos actos repetirse para estimular a que, cada cual, guarde una parte de sus haberes, tomando reservas ya para subvenir a gastos imprevistos, ya para formar modestos retiros para la vejez, ya para acrecentar el capital que se posee.

El ahorro no es fin, es medio, y como tal puede ser bueno o malo, según el uso que de él se haga; según la aplicación en que se invierte.

Conveniente y aun necesario, resulta, por lo tanto, dar reglas para su empleo; reglas que marquen el rumbo, la dirección que debe seguir.

Puede también dividirse el ahorro en legítimo o ilegal.

Si se guarda el sobrante después de llenar las necesidades apremiantes de la vida, es legítimo; pero resulta lo contrario si priva de lo necesario en perjuicio de la salud, higiene, decoro e instrucción.

Que guarde el individuo, solo para sí, lo que le sobra, habiendo tantos a quienes falta hasta lo más necesario, es altamente inmoral, constituye un egoísmo odioso en sumo grado.

Que ponga en circulación ese sobrante proporcionando trabajo reproductivo, es favorecer dignamente al necesitado y aumentar la riqueza pública lo que resulta digno de encomio.

En algunos países, Francia por ejemplo, hasta las clases más humildes tienen el hábito del ahorro y está bien encauzado hasta el punto de ser frecuentes de modestos jornaleros tengan pequeña participación en la deuda pública, y sea accionista en grado mínimo en importantes empresas.

El ahorro en tal caso es bueno, muy beneficioso para el que ahorra y para la sociedad en general, puesto que fomenta la pública riqueza.

Pero si le dá esa misma aplicación el rico; si el que disfruta de una renta cuantiosa dedica la parte de ella sobrante, a comprar valores, aumentando así considerablemente su capital, limitándose a cobrar los cupo-

Escuela Normal de Maestros DE MURCIA

Alumnos que han obtenido matrícula de honor durante el curso de enseñanza oficial, en los cursos que se mencionan: Del primer curso.—Don Francisco Bazque Carceller.

Del segundo curso.—Don José Salcedo Correa y don Manuel Franco Hellín.

Del tercer curso.—Don Juan Pedro Arenas Egea, don Jesús Ortega Ponzo, don Andrés Caballero Ródenas, don Luis González Javaloyes y don Antonio González López.

Del cuarto curso.—Don Rafael Salcedo Correa; don Pedro García Aguilera y don Marcos Nicolás Ruiz.

EL AHORRO

Acaba de celebrarse en Madrid un Certamen Nacional del Ahorro. La idea es digna de encomio y deben estos actos repetirse para estimular a que, cada cual, guarde una parte de sus haberes, tomando reservas ya para subvenir a gastos imprevistos, ya para formar modestos retiros para la vejez, ya para acrecentar el capital que se posee.

El ahorro no es fin, es medio, y como tal puede ser bueno o malo, según el uso que de él se haga; según la aplicación en que se invierte.

Conveniente y aun necesario, resulta, por lo tanto, dar reglas para su empleo; reglas que marquen el rumbo, la dirección que debe seguir.

Puede también dividirse el ahorro en legítimo o ilegal.

Si se guarda el sobrante después de llenar las necesidades apremiantes de la vida, es legítimo; pero resulta lo contrario si priva de lo necesario en perjuicio de la salud, higiene, decoro e instrucción.

Que guarde el individuo, solo para sí, lo que le sobra, habiendo tantos a quienes falta hasta lo más necesario, es altamente inmoral, constituye un egoísmo odioso en sumo grado.

Que ponga en circulación ese sobrante proporcionando trabajo reproductivo, es favorecer dignamente al necesitado y aumentar la riqueza pública lo que resulta digno de encomio.

En algunos países, Francia por ejemplo, hasta las clases más humildes tienen el hábito del ahorro y está bien encauzado hasta el punto de ser frecuentes de modestos jornaleros tengan pequeña participación en la deuda pública, y sea accionista en grado mínimo en importantes empresas.

El ahorro en tal caso es bueno, muy beneficioso para el que ahorra y para la sociedad en general, puesto que fomenta la pública riqueza.

Pero si le dá esa misma aplicación el rico; si el que disfruta de una renta cuantiosa dedica la parte de ella sobrante, a comprar valores, aumentando así considerablemente su capital, limitándose a cobrar los cupo-

Escuela Normal de Maestros DE MURCIA

Alumnos que han obtenido matrícula de honor durante el curso de enseñanza oficial, en los cursos que se mencionan: Del primer curso.—Don Francisco Bazque Carceller.

Del segundo curso.—Don José Salcedo Correa y don Manuel Franco Hellín.

Del tercer curso.—Don Juan Pedro Arenas Egea, don Jesús Ortega Ponzo, don Andrés Caballero Ródenas, don Luis González Javaloyes y don Antonio González López.

Del cuarto curso.—Don Rafael Salcedo Correa; don Pedro García Aguilera y don Marcos Nicolás Ruiz.

EL AHORRO

Acaba de celebrarse en Madrid un Certamen Nacional del Ahorro. La idea es digna de encomio y deben estos actos repetirse para estimular a que, cada cual, guarde una parte de sus haberes, tomando reservas ya para subvenir a gastos imprevistos, ya para formar modestos retiros para la vejez, ya para acrecentar el capital que se posee.

El ahorro no es fin, es medio, y como tal puede ser bueno o malo, según el uso que de él se haga; según la aplicación en que se invierte.

Conveniente y aun necesario, resulta, por lo tanto, dar reglas para su empleo; reglas que marquen el rumbo, la dirección que debe seguir.

Puede también dividirse el ahorro en legítimo o ilegal.

Si se guarda el sobrante después de llenar las necesidades apremiantes de la vida, es legítimo; pero resulta lo contrario si priva de lo necesario en perjuicio de la salud, higiene, decoro e instrucción.

Que guarde el individuo, solo para sí, lo que le sobra, habiendo tantos a quienes falta hasta lo más necesario, es altamente inmoral, constituye un egoísmo odioso en sumo grado.

Que ponga en circulación ese sobrante proporcionando trabajo reproductivo, es favorecer dignamente al necesitado y aumentar la riqueza pública lo que resulta digno de encomio.

En algunos países, Francia por ejemplo, hasta las clases más humildes tienen el hábito del ahorro y está bien encauzado hasta el punto de ser frecuentes de modestos jornaleros tengan pequeña participación en la deuda pública, y sea accionista en grado mínimo en importantes empresas.

En San Antolín

Programa de los festejos que en honor de San Antonio de Padua, se han de celebrar durante los días 11, 12 y 13, en la calle de Torres del barrio de San Antolín, en la que se venera dicha imagen:

Día 11.—A las siete y media de la tarde se hará solemnemente la aparición de la hermosa bandera nacional al compás de los acordes de la Marcha Real, disparándose multitud de tracas y voladores, los cuales indicarán el comienzo de las fiestas. Después de la banda de música de Guadalupe que tan acertadamente dirigió don Alfonso Caravaca recorrerá las principales calles del barrio tocando alegres pasodobles. Por la noche de nuevo a doce gran verbena en las calles de D. Pedro Pou, Lealad y Torres y plaza de D. Pedro Pou y Casanova.

Día 12.—A las cuatro de la mañana repique general de campanas disparándose gran cantidad de tracas, bombas y voladores. A las cuatro y media gran danza por las bandas de Beneficencia y Guadalupe haciéndose un verdadero derroche de pólvora. A las doce repique general de campanas con acompañamiento de pólvora. Por la tarde a las siete se trasladará procesionalmente la hermosa imagen del Santo Titular a la parroquia de San Antolín con asistencia de dos bandas de música y clero parroquial quedando en el nicho la imagen del Niño Jesús. A las nueve de la noche se verificará la segunda verbena la que será amenizada por tres bandas de música. Como final de la verbena se disparará una monumental traca de mil metros.

Día 13.—Al toque de Alza repique de campanas y gran danza por la banda de Beneficencia, disparándose gran cantidad de pólvora. A las ocho de la mañana solemne función religiosa en la parroquia de San Antolín, en la que ocupará la cátedra sagrada el elocuente orador y cura párroco de dicha parroquia don José Miguel Navarro. A dicha función concurrirá la Comisión organizadora de las populares fiestas. A las diez reparto de mil trescientas libras de pan a los pobres de la parroquia en la casa donde se haya el nicho de San Antonio propiedad de don Antonio Gómez, alma y vida de estas fiestas. Este acto será amenizado por una banda de música. Por la tarde a las cinco, después de verificarse la rifa organizada para costear los festejos comenzarán las fiestas populares consistentes en cocaña, corridas de sacos, fiesta de sartenes, etc. etc. Los premios de la citada rifa han sido donados espléndidamente por los señores don Isidoro de la Cierva, don Teodoro Danio, don José Pérez Matos, alcalde de Murcia, don Patricio López y don Antonio Beviar. Después el Jurado compuesto de los señores González Cebrián, Ayuso y Sánchez Jara encargados de adjudicar los premios a los dueños de las casas cuyas fachadas estén mejor adornadas, recorrerán las calles de dicho barrio para la adjudicación de premios. A las siete se verificará la solemnisima procesión en la que figurará el Santo de Padua recorriendo las calles de Sagasta, Plaza Nueva, Pilar, Vidrieros, D. Pedro Pou, Lealad, Traviación, Plaza de Casanova y Torres, donde será depositado el Santo en casa del señor Gómez, dueño de dicha imagen. A la procesión concurrirán representaciones del Ayuntamiento, gobernador civil y militar, alcalde de barrio, Comisión organizadora de festejos, dos

piquetes del Regimiento de Artillería de esta plaza y la banda de cornetas. Terminada dicha ceremonia el presbítero don Antonio González dirigirá la palabra al público que concurrirá desde uno de los balcones de la citada casa. Por la noche a las nueve se celebrará la última velada popular que como las anteriores lucirán fantásticas iluminaciones en las calles y fachadas de los edificios siendo amenizada por tres bandas de música. A la una de la madrugada como final de festejos se disparará una monumental traca valenciana de dos mil metros siendo acompañada de gran cantidad de bombas y voladores.

Jefatura municipal

Por alterar el precio de la carne ha sido denunciada la dueña de la casa número 29 Rita Hernández.

Por arrojar aguas sucias a la vía pública ha sido multada Josefa García.

Por no llevar luz en su carrozeta se ha denunciado al tartanero Pedro García.

Por atropellar a un transeúnte, ha sido denunciado Antonio Canello Fernández.

Por hacer obras sin licencia, ha sido denunciado también don Luis Pardo.

Los vecinos de la calle de San Benito se quejan de los malos olores que de los retretes de una casa propiedad de don Manuel Tomás Crave, se desprenden.

NOTICIAS

A las seis del día 12 del corriente se reunirán los exploradores en su domicilio para salir a las seis y media en punto.

Se realizará la excursión a las inmediaciones de Churra, en donde se acampará, dedicándose la tropa a prácticas, esculistas y ejercicios de orden, permitiéndose jugar en los intervalos.

El regreso a las ocho próximamente.

Se admiten inscripciones para la paella hasta el viernes a las ocho de la noche.

El aliento le oía al mismo Apolo porque entonces no había Labor del Polo.

Han regresado de Alicante, después de haber aprobado varias de las últimas asignaturas de Peritos Mercantiles, nuestros amigos los aventajados estudiantes don Antonio Ramayo y don Alfonso Díaz M. Espinosa.

Nuestra enhorabuena.

Banco de Cartagena

Caja de Ahorros

Interés anual 3 y 1/2 por 100

Las imposiciones comienzan a disfrutarse del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja.

Ha regresado de Alicante, después de aprobar con brillantes ejercicios el preparatorio en la Escuela Profesional de Comercio, el joven estudiante don Fernando Quilez Moreno, hijo de nuestro estimado amigo don José María Quilez.

Enviámosle nuestra enhorabuena, deseando al aplicado estudiante muchos éxitos en la carrera emprendida.

Con numeroso acompañamiento se ha verificado en la iglesia de San Pe-

dro el entierro de nuestro amigo don Manuel Hurtado García.

Por error involuntario se dijo en la escuela que su hijo, nuestro también amigo el comerciante don Enrique, estaba ausente, debiendo decir don Pablo.

A la afligida viuda, hijos y demás familia les reitera nos nuestro pésame.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Mariano Verdú Pérez.

Prevenir y curar

Una comita abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Oros, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo y cura además.

El asalto a las cárceles de Sevilla y Carmona

Continúan realizándose detenciones de sindicalistas con motivo del complot, descubierto para el asalto de las cárceles de Sevilla y Carmona. También los gobernadores de Jaén y Cádiz han ordenado la detención de algunos individuos comprometidos en el intento al asalto de la cárcel.

En los registros practicados en el local de la Asociación de dependientes de comercio, se han encontrado documentos sindicalistas.

Fuó detenido el conserje por encontrarle una pistola.

La Junta directiva de la Asociación visitó al gobernador, prestando fianza personal en favor del conserje y ofreciendo abonar las quinientas pesetas de multa que le impusieron.

El gobernador ordenó que fuese puesto en libertad, pero se negó a levantar la clausura del Centro, diciendo que sabía que se trabajaba para agrupar a todos los elementos rojos y prepararlos para cuando caudiera la actual actitud respecto a los sindicalistas y establecer los soviets rusos.

Barcelona

Un incendio

En la fábrica de betunes de Barcelona se declaró un violento incendio que se propagó a dos casas inmediatas. Los bomberos lo sofocaron. Se calculan las pérdidas en 125.000 pesetas.

Operarios en huelga

Por haber sido despedido un obrero de la fábrica de Dánamo de Godoy, en Pueblo Nuevo, se declararon en huelga 900 operarios, incluso 750 mujeres.

El general Arlegui

El general Arlegui continúa mejorando.

Exposición flotante

Valiosos elementos han formado una asociación con objeto de botar un trasatlántico, con carácter perma-

nente, y convertirle en una enorme Exposición flotante.

Visitará periódicamente los más importantes puertos del mundo y especialmente América.

Las condiciones del personal serán las de ser profesionales y poder realizar negocios de exportación.

El vapor será como una feria de muestras y buscará la exportación en los mismos sitios en donde deba realizarse.

La causa por asesinato de los empleados municipales

Por teléfono La huelga general.—Veredicto de inculpabilidad.—Un disparo contra la guardia civil.—Herido leve.

Madrid 9. Se han declarado en huelga general los obreros de todos los oficios, con motivo de la vista de la causa por asesinato de que fueron objeto los empleados municipales.

Desde muy temprano los sindicalistas lograron parar las fábricas importantes.

Aunque algunos talleres continuaron trabajando, se calculan los huelguistas en cinco mil.

Han secundado la huelga numerosas mujeres.

Circulan los tranvías y los comercios están abiertos, reinando normalidad.

Los obreros aseguran que la huelga es por solidaridad.

Dos mil quinientos huelguistas se situaron frente al edificio de la Audiencia.

Los procesados fueron trasladados de la cárcel a la Audiencia por la guardia civil, sin que ocurrieran incidentes.

La vista de la causa continuó, dictando el Jurado veredicto de inculpabilidad y ordenando la inmediata libertad de los procesados.

Cuando éstos salían para la prisión les siguieron un millar de obreros, aplaudiendo y vitoreando.

Los esperaban en la puerta de la cárcel, obligando a los civiles a despegar y produciéndose gran confusión y carreras.

Desde la calle del Sacramento hicieron contra la guardia civil un disparo, que atravesó una pata a uno de los caballos e hirió levemente al cabo de infantería del regimiento de Aragón Antonio Moreno, que llevaba el rancho a la guardia de la cárcel.

La guardia civil dió una carga y fué apedreada.

Se han hecho algunas detenciones. Se confía en que la huelga termine cuando sean puestos en libertad los detenidos.

Por teléfono Exconcejal socialista detenido.—Más detenciones

Madrid 9, a las 6 f. El gobernador detuvo al exconcejal socialista, Pérez Viva, que había dirigido la manifestación desde el portal de su casa, que se hallaba próxima a la cárcel.

Al ser detenido dijo al gobernador que ninguno se había atrevido a detenerle.

El gobernador le contestó: Pues ahora me atrevo yo.

Ha sido encarcelado y puesto a disposición del juez militar.

Además hay otros diez detenidos por los sucesos.

La policía busca a dos obreros que amenazaban con pistolas a los obreros que entraban en las fábricas.

También se busca al individuo que disparó contra la guardia civil.

Huelga termina

Madrid 10, a las 12'30 m. Ha terminado la huelga planteada ayer, restableciéndose la normalidad.

Todos los obreros reanudaron el trabajo.

La policía ha detenido a Angel González por coaccionar a unos obreros utilizando una pistola.

Disposiciones del juez militar El juez militar continúa trabajando sobre el procesamiento de varios sujetos complicados en el motín.

Se han dado órdenes muy severas a los guardias de la cárcel con objeto de evitar se repita lo ocurrido ayer durante el motín que los presos desde las ventanas insultaban a la fuerza armada.

La vista de una causa Ha comenzado la vista de la causa por la colocación de una bomba en los talleres de fundición.

La vista estaba señalada para dos días, pero ha terminado ya porque el fiscal ha retirado la acusación.

El Congreso de la trata de mujeres y niños

Por teléfono Madrid 9, a las 6 t. Se ha acordado que una representación de España acuda el día 30 del actual al Congreso de la trata de mujeres y niños que se celebrará en Ginebra.

Visita a Allende

Por telégrafo Los del Fomento del Trabajo en Barcelona

Madrid 9, a las 5 t. Una Comisión del Fomento del Trabajo de Barcelona y otra de metalúrgicos, visitó a Allendesalazar.

Le hablaron de los disgustos que les han producido las últimas reformas arancelarias.

Recepción del nuevo Nuncio

Por teléfono Discursos de Tedeschini y del rey

Madrid 9, a las 6 t. Se ha verificado en Palacio el solemne acto de la recepción del nuevo Nuncio de Su Santidad en España, monseñor Tedeschini.

Concurrieron, todo el Gobierno y altos palatinos.

El Nuncio en su discurso transmitió al rey palabras afectuosísimas del Pontífice, recordando que el rey ha unido al tradicional catolicismo de España dos actos: la reciente consagración de España al Corazón de Jesús y su gestión humanitaria durante la guerra.

El Papa invoca constantemente el favor del cielo para el rey, su familia y la nación española.

A este discurso contestó el monarca expresando sus sentimientos de filial afecto hacia el Pontífice y recordando los antiguos vínculos que ligaron a España y el Vaticano.

Ratificó sus arraigadas convicciones religiosas, que le hacen permanecer fiel a la Santa Sede, sin interrupciones ni eclipses.

Expresa la seguridad de que en lo sucesivo se mantendrá la cordialidad en las relaciones entre ambos poderes.

El Nuncio cumplimentó después a la reina, trasladándose luego al ministerio de Estado en donde le reci-

bieron Allendesalazar y el marqués de Lema.

Después lo devolvieron estos la visita.

Sobre un crimen

Por teléfono No se encuentra al auto-

Madrid 9, a las 12'30 m. El Juzgado continúa trabajando con gran interés con objeto de detener al autor del crimen cometido anoche en las inmediaciones de la Casa del Pueblo.

Hasta ahora nada se ha conseguido porque ninguna noticia se tiene de quién sea el autor de la muerte de Francisco Hernández.

Los que acompañaban a éste han declarado no conocer al que lo agredió.

Sección financiera

Por telégrafo COTIZACION

Table with financial data: Madrid 9.—A las 9 m. Interior... 67'60, Fin... 67'70, Próximo... 60'00, Amortizable... 92'25, Amortizable nuevo... 91'00, Banco... 525'00, Tabacos... 275'00. CAMBIOS: Francos... 61'75, Libras... 29'24, Marcos... 11'60.

El terrorismo en Barcelona

Por teléfono Un nuevo atentado

Madrid 9, a las 12 n. Se ha cometido un nuevo atentado contra un obrero sindicalista, de oficio peluquero, llamado Pedro Ramos Parangel.

Cuando se dirigía éste por la calle de San Beltrán en unión de dos amigos, le agredió un sujeto que se hallaba escondido acechándole detrás de un árbol.

Le hizo diez o doce disparos, causándole cinco heridas mortales.

Los acompañantes le condujeron al dispensario de Santa Madona, en donde ingresó cadáver.

Ramos fué presidente del sindicato único de peluqueros.

Se caracterizó por su significación sindicalista.

Se le ha detenido varias veces incluso a raíz del atentado contra Graupera.

Un guarda agujas guarda explosivos

Se ha practicado un registro en la barraca del guarda agujas del ferrocarril de Villanueva del pueblo de Berjes encontrándose treinta cartuchos de dinamita, ciento diez y siete de pistones y cinco metros de mecha.

Ha sido detenido. Se llama Vicente Muñoz. Manifestó que esos explosivos se los había entregado el encargado de la Sociedad de Fomento y Construcciones para su custodia.

Melia a Gerona

Ha marchado a Gerona Vazquez Melia.

Le acompañan varias personalidades tradicionalistas.

Ragonessi a Roma

Mañana marchará a Roma en el vapor «Barceló», el exnuncio monseñor Ragonessi.

EN 4.ª PLANA

Información de actualidad

Pedro Jara Carrillo

LAS CARACOLAS

—Pero ¿no sabes que a esa hora estaba yo en la ermita hablando con María?

Fuentsanta dudó un poco y después de meditar prosiguió:

—Bien, tu puedes justificarte con eso; pero ¿y el Mayorajo? ¿Dónde estaba Pepe?

—Luego estuvo conmigo; antes no sé... no te puedo decir... Y aunque lo supiera ¿cómo iba yo a descubrir o un amigo?

—¡Ah! Ya es bastante! No es preciso que digas ni una sola palabra más... Tú sabes que ha sido el Mayorajo y no quieres desobedecerlo; y darás así lugar a que el rumor que hoy corre en secreto de boca en boca, llegue a los oídos de la justicia y tú, con ese hombre perverso, te verás embrollado en un proceso que, igual que él te llevará a la cárcel y traerás a esta santa y honrada casa la maldición de todos y la deshonra nuestra... ¡Pobre tío, cómo te vamos a pagar tanto sacrificio, tanta generosidad, tanto cuidado como nos has dispensado...! Pues oye, Arturo, cuando ese día llegue, yo no podré vivir más en esta casa, tú tampoco; saldré de ella y

Dios sabe qué será de mí; nuestro pobre tío, el triste anciano, morirá de pesadumbre y sobre tí caerá la execración de aquellos que nos dieron el ser y que nos miran desde el cielo.

Arturo, a pesar de su viciado y embotado espíritu, sintió caer aquellas palabras de su hermana en el corazón, como punzadas de puñal; como era cobarde para todo, entonces sintió también la cobardía en todo su ser y no se acordó a contestar palabra a las razones de su hermana. Incluyó la cabeza y quedó anonadado.

—Callas, luego confiesas tu complicidad en ese crimen...

—No, hermana mía, no; yo no he tomado parte en ese crimen.

—¿Y Pepe el Mayorajo...?

—No sé... acaso él sí... Pero Fuentsanta, por Dios, esto de tí para mí...

—¡Por fin lo comprobé...! ¡por fin me vengaré...!

Y al pronunciar estas palabras la sobrina del cura de una manera inconsciente, frotó sus manos con visible alegría y se iluminó su rostro de un gozo extraño; de un gozo que más bien parecía dolor.

Su hermano, entonces, se arrepiñtó de haber sido tan explícito y mirando temeroso a Fuentsanta, lleno de zozobras, preguntó:

—¿Pero qué intentas hacer?

—¡Hermana, por Dios...!

Arturo no pudo proseguir; en este punto y hora apareció como un sombra mágica ante los dos hermanos, don José, el párroco, quien silenciosamente se interpuso entre ambos y quedó cara a cara de su sobrino, como una estatua, inmóvil, interrogante, apocalíptico.

Fuentsanta y Arturo hicieron un silencio repentino, como esperando escuchar la voz de su tío, acusadora, definitiva.

El sobrino hubiera dado media existencia porque el párroco no le cogiera en aquel sitio; pero ya no tenía remedio.

Don José hizo un ademán a su sobrina que esta entendió en el acto y desapareció la joven dejando solos a su tío y a su hermano.

Sentóse el cura en su sillón de cuero y Arturo, sin atreverse a levantar su mirada del suelo, quedó ante él en pie.

El sacerdote comenzó de esta manera:

—En vista de que tu maldad no tiene remedio; ya he decidido lo que tienes que hacer. Me avergüenzas, me complicas en tus crímenes, me alejas de las personas santas y buenas que antes me querían; me haces objeto de dudas que manchan toda mi vida de prácticas cristianas... ¿Por qué te has atrevido a pisar este hogar que fué dichoso y tranquilo mientras estuviste fuera de él?

—Vine a ver Fuentsanta... es mi hermana... y a usted; yo necesitaba decir a usted...

—¡Basta de mentiras y de farsas hipócritas! no estoy dispuesto a que nadie piense

que acobijo bajo mi techo malos pensamientos. Así, pues, tú en esta casa has terminado. Cumplí contigo y con tus padres dándote una carrera a costa de múltiples sacrificios; ya estás en condiciones de poder luchar por la vida y mi conciencia en paz; ahora sal de aquí para no volver más; ni te acuerdes de que yo existo ni que tienes una hermana; yo quedo con ella y nada le faltará mientras Dios me conceda su amparo; pero tú manchas, tú contagias como unapestado y es menester poner distancia por enmedio... ¡Fuera de esta casa a donde has traído el pecado y el escándalo! Te he dicho muchas veces que desgraciados de los que escandalizan; más je valiera no haber nacido.

Y mientras el párroco dirigía estos anatemas a su sobrino, éste no sabía como afrontar esta situación tan violenta y buscaba en su imaginación una estratagema que le sacara de la presencia de su tío airadamente.

Al fin la encontró y se decidió a ponerla en práctica.

—Pues bien—dijo Arturo—ya que sin justas razones me arroja usted de esta casa y me niega de una vez para siempre su amparo, me marcharé ahora mismo y no volveré a verles nunca, ni a mi hermana ni a usted; pero no olvide que sobre su conciencia quedará mientras viva y después que muera la grave responsabilidad de lo que ocarra...

—¿Qué estás diciendo, desgraciado?

—Lo que usted ha entendido; yo procuraré luchar por la vida; pero si ésta me cierra

sus puertas y me niega el derecho que todos los hombres tienen, ya se yo como se rompen esas puertas y las romperé.

—Serás tan cobarde como en todos los actos de tu existencia...

—No será cobardía, será valor para el remedio...

—¿De modo que te propones interponerte en mi camino hacia Dios aun después de mi vida?

—Usted así lo quiere dejándome solo y desamparado por el mundo.

—Yo lo que quiero es limpiar esta casa de pecado.

—Pues así lo conseguirá usted; tendré el valor que se necesita para el momento decisivo; ya sé que en este mundo no me queda a nadie mas que este amigo que me consolará cuando más afligido esté.

Y al decir esto, Arturo sacó de uno de sus bolsillos un revólver que mostró al sac er dote.

El párroco, sin poder contener un arranque de protesta, se levantó de súbito del sillón, se arrojó sobre su sobrino y le arrancó el arma de las manos.

—Vete, vete de aquí que yo no te vea más; pero piensa si es cierto que abrigas esos miserables pensamientos que el librarse de la vida de ese modo es cobardía de alma mezquinada de corazón, locura insensata; con ello reflejarás una vez más esa pequeñez de los seres inferiores, esa irracionalidad del hombre que no ha pasado de la escala

Las sesiones de Cortes

CONGRESO

(SESION DEL DIA 9)
A las tres y treinta da comienzo la sesión, bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

El banco azul toma asiento. El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

El ministro de Instrucción contesta a Suárez Sorzontes. Dice que hay uno que ocupa el número del escalafón y no asciende. Piensa que se obra en justicia.

Considera que para la aprobación del proyecto nada importaría la actitud en que él estuviera colocado con respecto a los actuales ministros.

Ahora estamos todos unidos, saltando por encima de pequeñas discordias políticas.

Repite que en el proyecto nada existe en que pueda encontrarse contradicción con su actitud respecto al problema ferroviario antes de ser ministro de Fomento.

No tiene empeño, ni amor propio, en que el proyecto salga íntegramente.

Espera que todos aporten iniciativas y observaciones para que sea una obra de todos.

Niega que el desglose solicitado por Armiñán pueda ser eficaz, porque todos los extremos que abarca están íntimamente relacionados y enlazados y perdería virtualidad.

Termina diciendo: No debéis censurarme por que despierto en el país el alma nacional.

Rectifica Armiñán. Dice que el pueblo que se le piden tantos millones no puede desirse que se le hará feliz después de dejarse sin comer.

Rebate algunas afirmaciones de Cierva.

«Aquí tengo—dice—un libro de Ortuño sobre el problema ferroviario. En él no se habla para nada del consorcio con las Compañías.

Cierva, revelando en sus palabras bastante modestia, pregunta si se pretende demostrar que Ortuño es contrario al proyecto.

Armiñán replica: Queremos ver la verdad. Cierva exclama: ¡Qué habilidades! Salvatella: La habilidad la tiene su señoría erigiéndose durante sus viajes en monopolizador de la opinión pública; que ya es demasiado monopolio. (Rumores).

Cierva: Pues viaje su señoría también. Salvatella: Yo no viajo pagando la propaganda del Estado y hablando mal encima de otros políticos.

Cierva lo niega, mostrando gran indignación en sus palabras. Me importa mucho—añade—que no haya equívocos. Yo jamás hablé mal de los políticos.

La discusión debe apartarse de toda pasión política. En este caso, el ministro de Fomento está obligado a pedir anticipadamente perdón por cualquier falta cometida.

Salvatella explica su intervención, dulcificándola. Ortuño declara que nadie puede dudar de que Cierva y él están de acuerdo en el proyecto que presentan juntos; pero cree que aunque existiese disconformidad el patriotismo obliga algunas veces a sacrificarse.

Armiñán retira el voto particular. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

(SESION DEL DIA 9)
A las 3:40 Sánchez Toca abre la sesión.

Tomán asiento en el banco azul Argüelles y Lizárraga. Se hacen algunos ruegos de escaso interés y se pasa a la

ORDEN DEL DIA
Las minas de Almadén
Se vota definitivamente la continuación con carácter de permanente de los Consejos de administración de las minas de Almadén.

El proyecto de Tabacos
Se discute el proyecto de Tabacos. García Vaquero defiende un voto particular.

Censura el apresuramiento del Gobierno en aprobar el proyecto. Propone que el Estado intervenga por medio de funcionarios técnicos todos los servicios de explotación y fabricación para asegurar su eficacia.

Le contesta Castro defendiendo los dictámenes. Se desecha el voto por 61 en pro y 38 en contra.

Pérez Oliva apoya el voto de los romanonistas. Reconoce que la Compañía explota mejor que el Estado esta renta.

Lo atribuye a la mala calidad del tabaco que tiene. Considera excesivo el plazo que se señala en el nuevo contrato pidiendo se limite a diez años.

Dice que debe obligarse a la Compañía para que pague el impuesto de Utilidades y si se aumenta el precio de las labores debe combarlo el Estado, dejando a la Compañía el dos por ciento de la comisión. Le contesta Maldonado. En votación nominal se desecha por 78 votos en pro y 34 en contra. Se suspende el debate.

Los subalternos del Ejército
Se discute el proyecto sobre abo-

no de gratificaciones en efectividad a los subalternos del Ejército. Chaparrista protesta de la constante presentación de proyectos que producen el aumento de créditos.

En justifica el aumento diciendo que así lo ha reconocido el Congreso y los jefes de grupos cuando los consultó el Gobierno.

Se aprueba el proyecto. «Los accidentes del trabajo»
Continúa la discusión sobre accidente del trabajo.

La Comisión acepta la enmienda. Prast dice que para desglosar la enfermedad de peligro profesional se rechazaron otras enmiendas.

Queda aprobado todo el artículo. Se levanta la sesión.

La tarde parlamentaria

Una pregunta comentada
Madrid 9, a las 11 n.

Ha sido objeto de grandes comentarios la pregunta que ha hecho el diputado señor Martínez Campos en el Congreso, diciendo que si se tendrá en cuenta para los ascensos al generalato la opinión que den las Juntas Informativas.

El ministro de la Guerra contestó afirmativamente, añadiendo que traerá un proyecto de ley regulando los ascensos por méritos de guerra y en tiempo de paz.

Se ha verificado el plebiscito por regiones militares. Dió como resultado votar la concesión de recompensas 1987; votaron en contra 4.900 y no votaron por ausencia 330.

El asunto ha quedado por lo tanto resuelto. Se trabaja activamente para evitar esta división de opiniones en el Ejército pero se considera el problema difícil de arreglo puesto que quienes aparecen derrotados en la votación no pueden entablar oficialmente reclamación alguna, pues se obligaron bajo palabra de honor a aceptar los acuerdos del directorio y de la mayoría.

Dice un diputado liberal.—Los proyectos de Cierva y las Cámaras de Comercio.

Decía esta tarde en el Congreso un significado diputado liberal que era muy extraño que las Cámaras de Comercio telegrafen a los diputados diciéndoles que apoyen los proyectos de Cierva al mismo tiempo que elementos de dichas entidades les piden apoyo para que no se les aumentara los impuestos, como el de utilidades.

Añadió que las Cámaras deben tener en cuenta que para realizar los proyectos cuya aprobación interesan hay falta mucho dinero que tiene que salir de los elementos conservadores.

Por esto no debe extrañarles que se recurra a ellos. Lo que está ocurriendo—dijo—es un caso muy curioso: que los liberales son los defensores del dinero de los conservadores.

Manifestaciones de Cierva
Hablando Cierva en los pasillos del Congreso sobre el debate del proyecto de transportes, se mostraba esta tarde optimista, pensando en que al final del debate se llegará a un acuerdo.

En un diálogo que sostuvo con varios diputados acerca de la subida al Poder de los liberales, no se rechazaba la posibilidad de que el suceso político aludido pueda ocurrir durante el mes de Enero próximo.

Viaje suspendido
Ha sido muy comoda la noticia que circuló en el Congreso anunciando que el viaje que Cierva proyectaba efectuar el sábado a Asturias ha sido aplazado indefinidamente.

Como explicación de la noticia se dijo que en estos momentos Cierva no tiene tiempo material de salir de Madrid.

BURGOS

Por teléfono
Un hombre se suicida en la puerta de la cárcel
Madrid 10, a las 12:30 m.

En la puerta de la cárcel se ha suicidado el sindicalista Saturnino Gamero.

Para poner en práctica tan fatal resolución utilizó una bufanda, con la que se ahorcó.

Este individuo ingresó en la cárcel el 31 de Mayo. Después fué puesto en libertad y el martes volvió a ingresar por haber robado una maleta.

Otra huelga
Ayer declararon la huelga los obreros de Langreo por negarse las empresas a acceder a las peticiones que se les había hecho. Los tranviarios también han planteado la huelga para conseguir los aumentos de jornales.

DESPUES DEL ATENTADO
¿Quieren quere diez mil duros?
Por teléfono
Madrid 9, a las 12:30 n.

El director general de Seguridad ha manifestado que la persona que entregue a Casanella o indique su paradero se le entregarán diez mil duros, pudiendo tener la seguridad de que no se revelará su nombre.

Una boda

Esta madrugada, en la iglesia rectoral de San Pedro, ha contraído los lazos matrimoniales el distinguido joven y notable doctor en Medicina, don Alfonso Palazón Clemares con la bellísima señorita Francisca Brugarolas Aguilera.

Apadrinaron a los contrayentes la respetable señora doña Rosana Aguilera viuda de Brugarolas, madre de la novia, y don Tomás Palazón, hermano del contrayente.

Testificaron tan solemne acto los señores don Luis Brugarolas Pérez, don Antonio Hernández García, don Francisco Bolinches Ordeiz, don Teodoro Danio, don Patricio López y don Julián Palazón Ortega.

Por delegación del juez actuó el distinguido abogado D. Manuel Unánua.

Terminado el acto nupcial los recién casados marcharon seguidamente en un automóvil a Cartagena, pues por el reciente luto del señor Palazón la boda se celebró en familia. De todas veras deseamos a los jóvenes esposos todo género de venturas en su nuevo estado, así como una interminable luna de miel.

Pescadería y lonja

PESCADERIA
En la Pescadería se cotizó el pescado el día del 3 actual a los siguientes precios:

Merluza, 4'00 pesetas kilo. Pescadilla, 3'00. Besugo, 0'00'00. Atún, 0' Gallos, 0'00. Pulpos, 0'0. Dorada, 0'00. Calamares, 0'00. Calzón, 0'00 y 0. Sardina, 1'20 y 0'00. Congrio, 0'0. Rubios, 0'00. Salmoletas, 4'00. Boga, 0'00 y 0'00. Boquerón 0'00 y 0'00. Jibia, 0'00. Mantos, 0'00. Zorros, 0'00. Lengüados, 5'00. Musola, 0'00. Mero 4'00. Magres, 0'00. Lobarro, 0. Roche 0. Anguilas, 0. Dento, 0'00. Lacha, 0. Mujol, 3. Palomstas, 2'50. Bonito, 3.

LONGIA
Cotización del día 3 de corriente.
Patatas, los 50 ks., 78 y 8'50 pesetas. Alcachofas, de 12'50 a 0'0. Guisantes, de 16'00 a 0'0'00. Habas, 6'50. Cebolla seca, 0'0. Tomates, 30 y 40. Batatas, 37 y 45. Albaricoques, 18. Limones, 7'50. Nisperos, 16.

Calabazas, 0'50 docena. Cebolla Jorna, 0'75. Ajos tiernos, 1'20. Lechugas, 0'50. Pepinos, 1'10.

Teatro Ortiz

ÉXITO CRECIENTE DE
Aubín - Leonel
con el siguiente programa:
El deseado «Almirante», «Brixton's Brother's» y «El regreso de la boda»
A las diez en punto.

Dr. Martínez Zamora
Especialista en Matriz y Partos
cura con DIATERMIA, Salspingo-ovaritis, Parametritis subagudas y crónicas, Pelvi-peritonitis crónicas adhesivas, Hipoplasiás uterinas, Metritis parencimatosas, hematoocias, retronterinos y Ovaritis trógenas.
De 3 a 5. Merced, 9.—Murcia

FARMACIA MORENO
26, CAMACHOS, 26
Completo surtido en todas las clases de esencias
Productos de reconocida pureza
Laboratorio de Especialización
PRECIOS ECONÓMICOS

DOCTOR GARRASCOSA
MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS
Frenaría, 36, principal, Murcia.

SARNA
Antiséptico Martí
El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias.

Cerveza alemana marca "PILSATOR"
PRÓXIMA LLEGADA DE IMPORTANTE REMESA
Representante exclusivo para las provincias de Albacete, Alicante y Murcia:

MANUEL MUÑOZ, MERCED, 22. MURCIA.
Nota: Se desean representantes en los principales pueblos de esta provincia.

Gran TINTORERÍA Suiza

Ejecución rápida y perfecta de todos los trabajos confiados a esta casa. Exclusiva de las anilinas HEINE, de BERLIN. Frenaría, 40. LUTOS A LAS 48 HORAS

Servicio semanal entre los puertos de CARTAGENA y ORAN por el magnífico y rápido vapor francés "DRIEF"
que saldrá de este puerto fijamente el día 10 del actual, admitiendo carga y pasaje de primera, segunda y tercera clase.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios
J. Y A. LAMAYGUE - ISAAC PERAL NUMERO 10. CARTAGENA

NOTA.—Los señores pasajeros deberán presentarse en estas oficinas el día anterior a la salida del vapor para recoger sus pasajes.

CLINICA EXCLUSIVA
PARA ENFERMOS DE LA
GARGANTA
NARIZ Y OÍDOS
D. PEREZ MATEO
ESPECIALISTA
SAN NICOLÁS 25
MURCIA

CLINICA EXCLUSIVA
PARA ENFERMOS DE LA
DEL
VENEREOS Y
SIFILIS
D. J. BERMUDEZ
ESPECIALISTA
S. PATRICIO, 1
MURCIA

Baños termales de Alhama de Murcia

ABIERTO PARA EL PÚBLICO TODO EL AÑO
Indicadísimo en toda clase de reumatismo
Servicio de curruaje en todos los trenes, a diez minutos de la Estación. Ferrocarril de Alcantarilla a Lorca.

AUTOMOVILISTAS
El Garage S E A
da los últimos precios en sus artículos y hoy ofrece a su numerosa clientela la gasolina a
0'95 PESETAS LITRO
VISITAD EL GARAGE SEA
PLAZA DEL TRATRO-CIRCO.—MURCIA.

KALMINE Calma instantáneamente
KALMINE Calma instantáneamente
KALMINE Calma instantáneamente
KALMINE Calma instantáneamente
KALMINE Calma instantáneamente
KALMINE Calma instantáneamente
DOLORS DE CABEZA
DOLORS NERVIOSOS
DOLORS DE MUJLAS
DOLORS REUMÁTICOS
DOLORS NEURÁLGICOS
JAQUECAS
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
AGENTE GENERAL PARA LA VENTA EN ESPAÑA
- Rafael Contreras Cubero -
SAN JOAQUIN, 2, MADRID

Garganta, Nariz y Oído
D. Angel Romero Sierra
ESPECIALISTA
RAYOS X :: REEDUCACION
DE OÍDO :: DIATENNIA
Alfaro, núm. 1 y Platería, núm. 57.

Dr. López Campello
PROFESOR DEL INSTITUTO
RUBIO DE MADRID
Tiene consultas de enfermedades del Estómago, Intestino e Hígado, en Alicante, San Fernando, 55, de 9 a 12, y de 3 a 5, excepto los domingos.

Exposición de Muebles
Con precios de bajo
se ha recibido la tercera remesa de sillerías, butacas, meridianas y sillones de mimbre, junco y rafia.
PEPE EL DE LOS MUEBLES
Calle de Ruizpérez.—Teléfono, n.º 175
PRECIO FIJO

Puntos de venta de EL LIBERAL
EN ALMERIA: Kiosco Madrileño de Juan Bonillo Siles, Paseo del Príncipe.

¿NO TIENE USTED EN SU CASA Magnesia Efervescente BISHOP?

Pues hace usted muy mal, porque para cualquier indisposición momentánea, o como laxante y purificador de la sangre, o para hacerse un refresco, que, además de ser muy agradable, tonifica considerablemente el organismo, no hay nada como el afamado CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE BISHOP del que se consumen en todo el mundo millones de botellas. Pero, al pedir la MAGNESIA EFERVESCENTE, exigir que sea de la casa BISHOP, que es la inventora del producto, y cuyos procedimientos de purificación y elaboración de los elementos que constituyen la Magnesia ha conservado la casa ALFRED BISHOP LTD., de LONDRES, siempre secretos, y por esto todas las que han tratado de hacer un producto igual no han hecho más que producir una mala imitación.

Se recomienda también de la misma casa el SALINO DE FRUTAS NATURALES BISHOP que, tomado en ayunas, vigoriza las funciones digestivas y contribuye poderosamente a la conservación de la salud. Los productos BISHOP se venden en todas las Farmacias y Droguerías del mundo. Agentes generales en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª.—Montera, 18, ent.º Madrid.

CARTAGENA

SUCESOS

Las cosas de Patricio.—Una mujer herida grave. Patricio Zaragoza Miras, de 19 años de edad, sostiene relaciones amorosas con una mujer llamada Ana Gila...

da con un castellano llamado Alfredo, pero parece que no se llevan lo bien que sería de desear entre las familias.

Ayer—siempre los martes son días aciagos—el Alfredo se presentó en casa de su suegro con ánimo de meter la «patita», pero no contó con que su costilla salió al balcón y comenzó a dar gritos demandando socorro.

Pasaba por allí un carabinero que subió, pero Alfredo se dio a la fuga, teniendo la desgracia de tropezar con los del casco números 83 y 107, los que le condujeron a la Comi, no sin haberle encontrado antes una pistola lista del 9, que trató de ocultar tirándola al interior de una carbonería.

Los guardias, de muy buen acuerdo, se llevaron al suegro también, pues el buen hombre se había echado encima una pistola del 12, por lo que pudiera pasar.

A ambos se les han impuesto las 250 pesetas del «cá», quedando detenidos por escándalo y amenazas de muerte.

Trigo argentino. Ha comenzado en el Arenal la descarga de trigo argentino, traído por el vapor español «Consuelo».

Lamentamos en verdad que sea descargado en el Arsenal, pues con ello se le quitan unos jornales a nuestros obreros; pero por otro lado, se evita el que con las presentes lluvias que padecemos se pudra y luego tengamos que «tragario» en estado de putrefacción lamentable.

Eclos locales

Se encuentra en esta, en viaje de inspección, el inspector general de Vigilancia don Luis Mazzantini, ex-gobernador de Guadaluajara.

—Ha regresado de Madrid don José Abellán. —En los próximos días 11, 12 y 13 se verificarán en la diputación de Tallante grandes fiestas cívico-religiosas, en honor de San Antonio.

—Por don Juan Antonio Gómez Quijes, han sido entregados al ingeniero de las Obras del Puerto los planos para la construcción del monumento a los héroes de Santiago y Cavite.

—Está enfermo el comisario de Vigilancia don Alberto Murlares.

—Se encuentra en esta el comisario de Vigilancia, con destino en Cádiz don Salvador Roig.

—Hemos saludado en esta al redactor de «El Noticiero Granadino» don Expedito Amat Ayala.

—En los exámenes verificados en Murcia para la carrera del Magisterio ha obtenido cuatro sobresalientes y tres notables la distinguida señorita cartagenera Carmen Egea Qutes, la que fué muy felicitada por haber sobresalido de las demás alumnas en las asignaturas de Aritmética y Geometría.

dando un ejemplo de delicadeza, nos autoriza para publicar su nombre.—9 Junio.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Día 10 de Junio de 1921.—Viernes.—Santa Oliva.—San Restituto.—San Ciriaco y San Crispulo.

—La Misa y Oficios divinos son de Santa Margarita, reina y viuda, con rito semidoble y color blanco.

Mes de Junio. El mes de Junio consta de 30 días. Este mes está consagrado al Corazón de Jesús.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro.

El toque de Oraciones por la tarde a las siete y tres cuartos.

El toque de Animas por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado. Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con Bendición, por la tarde a las seis y media.

El día 10 de Junio de 1921.—Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Antonio.

El día 11 en San Antonio.

—En Reparadoras.—Por la mañana a las siete se descubre con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco con Bendición.

CULTOS. En la Catedral.—El coro por la mañana a las 8 y 1/2, con Misa de Prima

y por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Maitines y Laudes.

Novenas de San Antonio de Pádua. Catedral: Por la tarde a las seis y media.

San Antolín: Por la tarde a las siete y media.

San Miguel: Por la tarde a las siete y media.

Son Antonio: Por la mañana en la misa conventual y por la tarde a las cinco y media.

San Nicolás: A las cinco tarde.

Mes del Corazón de Jesús. San Andrés: Por la mañana en la misa de siete y media y por la tarde a las seis.

San Antolín: Por la mañana en la misa de seis y siete y media y por la tarde a las siete y media.

San Bartolomé-Santa María: Por la mañana en la misa de las siete.

En el Carmen: Por la mañana en la misa de siete y media.

San Juan Bautista: Por la mañana en la misa de siete.

San Lorenzo: Por la mañana en la misa de ocho y los domingos a las cinco de la tarde.

San Nicolás: Por la mañana en la misa de siete y media.

Santa Eulalia: Por la mañana en la misa de siete y media y los domingos a las cuatro y media de la tarde.

Santa Catalina: Por la mañana en la misa de siete y media y los domingos a las cuatro y media de la tarde.

San Pedro: Por la mañana en la

misa de siete y media y los domingos a las cuatro y media de tarde.

San Miguel Arcán: Por la tarde toque de oraciones y los domingos a las cinco de la tarde.

En Agustinas: Por la mañana en la misa de ocho.

Santa Ana: Por la mañana en la misa de siete y media.

En Madre de Dios: Por la mañana en misa de siete.

Santo Domingo: Por la mañana en la misa de ocho.

LU & O

Madrid 9. En el pueblo de Tuiris, seis individuos agredieron a palos y navajazos a una pareja de la guardia civil.

Estos no pudieron utilizar los fusiles.

En la obscuridad de la noche se entabló una lucha cuerpo a cuerpo.

Resultó herido el guardia José Rodríguez y fué capturado uno de los agresores, Manuel López, herido también.

Los restantes huyeron.

Noticias o sueltos necrológicos de defunciones o salvamentos, a 15 céntimos cada línea.

Sarpullidos de la Cara. Antiguos de 5 años Curados en 3 semanas. Depurativo Richelet. remedio poderoso, infalible, para curar de modo seguro y rápido las enfermedades de la piel...

AUTOMÓVILES "LA HISPANO-SUIZA" AGENCIA DE LA PROVINCIA JOSÉ DE LA PLAZA MURCIA

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES! ARTRITISMO. HIGADO. RINONES. VEJIGA. ESTÓMAGO. INTESTINOS. Gustin. Complejamente nuevas a precios increíbles. Venta al contado y a plazo.

SE VENDE plomo viejo cañería: Plaza de la Paja, 8, Murcia. AMA de oría.—Para su casa, de 24 años de edad, lecho de un mes. Razón: Esparragal, Campillo, preguntando casa la Marquesa por Mariano Valera.

SE VENDE MOTOR eléctrico de corriente continua, de 300 voltios, completamente nuevo, sin estrenar, de 32,50 H.P., con sus accesorios norma es. Razón: Almacén Abonos Químicos de J. P. Peña, Puerta de Orihuela.

ANCHOAS en salmuera, clase selecta: Lata grande para bares, plan. 17x50; id. mediana, 5x60; id. pequeña para particulares, 3x8. Filetes de anchoas enrollados con alcaparra, en aceite, litro, 90 céntimos. Al por mayor grandes descuentos. Lo más indicado para aperitivos y entremeses. Exquisita elaboración. Antonio Ferrer, Falazones, plaza Carnicería.

"LUCERO" COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Capital social: 2.000.000 ptas. Capital desembolsado: 1.000.000 ptas. Domicilio social: Serrano, 51, Madrid. Subdirector en Murcia: D. ENRIQUE HERRERA, Garnica, 2.

AVISO A LOS TRABAJADORES Se necesitan obreros canteros para trabajos de larga duración. Para solicitar colocación dirigirse a la Fábrica de mosaicos y piedra artificial de los señores Carbajal Hermanos, en Cartagena.

DESESPERADOS nerviosos, ansiosos, histéricos, dispepsicos, impotentes, a todos os hace falta el fósforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomando la NERVIOSINA DE T. GONZALEZ. Por su poder tónico-excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALENCIAS DIFICILES DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORES DE CABEZA, VERTIGOS, SILBIDOS Y ZUMBIDOS DE OJOS, Y OTROS DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORES EN LOS RINONES o en LAS PIERNAS, PALPITACIONES, ABOGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento, de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda; que duerma poco, que sus noches sean agitadas, que el apetito disminuya, que su estómago funcione mal, que las digestiones sean difíciles. verán desaparecer todos estos desarragos por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.

Luz eléctrica con acumulador permanente PUEDE TENERSE YA EN CUALQUIER CASA. NO MAS PILAS SECAS! CUYO SERVICIO SÓLO ES INSTANTÁNEO. Nuestro aparato, completamente perfeccionado, compuesto de una lámpara eléctrica, portálamparas metálico con reflector, acumulador eléctrico recargable, interruptor para encender y apagar, todo en su elegante tablero, perfectamente instalado, sin necesidad de que el cliente se ocupe para nada de su instalación, permite usarse inmediatamente de recibirse. Dada su economía, limpieza y elegante presentación, resulta el ideal en aquellos pueblos donde se carece de luz eléctrica. Téngase en cuenta que nuestro aparato no dura sólo unas horas, ¡dura toda la vida!

CEREGUMIL ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES. Mejor que la carne y la leche. ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCIENTES. Ferrnades Gantivell y C. - MONTILLA (Córdoba). Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes de E. Espinal Gallego. SUCCESOR DE JUAN ESPINAL E HERNANDEZ. ESPECIALIDAD EN JARABES Y ANISADOS FINOS Y CORRIENTES. Fábrica establecida.—Fábrica especial en Extracciones vegetales y animales.

VAPORES FRUTEROS REGULARES Y RÁPIDOS. Mac Andrews & Co Ltd. AFILIADOS DE The Royal Mail Steam Packet Company. (La Nala Real Inglesa). Vapor «Solaas», cargará con destino a Londres el viernes 10. Agentes de la Compañía de Seguros: The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres. Para cabidas dirigirse a J. García Ramos.—Murcia. Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & Co Ltd.—Cartagena.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION NOVENARIO O ANIVERSARIO. Modelo núm. 1.—A una columna (7 por 9 cm.) Ptas. 7'50 5'00 3'00. 2.—A una columna (7 por 15 cm.) 10'00 7'50 5'00. 3.—A dos columnas (14 por 10 cm.) 15'00 12'50 10'00. 4.—A dos columnas (14 por 12 cm.) 20'00 15'00 12'50. 5.—A dos columnas (14 por 17 cm.) 25'00 20'00 15'00. 6.—A tres columnas (21 por 17 cm.) 40'00 30'00 20'00. 7.—A tres columnas (o cuarto de plana) 100'00 75'00 50'00. 8.—A cuatro columnas (26 por 15 cm.) 65'00 50'00 30'00. 9.—A 4 columnas especial (28 por 21 cm.) 150'00 100'00 75'00. 10.—A media plana 350'00 250'00 150'00. 11.—Plana entera 750'00 600'00 275'00.

EL LIBERAL ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA. DRUAGO DE LA PRENSA DIARIA.